Asunción, 30 de Abril de 2021.

NOTA G.U.O.C. N° 343 / 2021

REF.: ADJUDICACIÓN DEL ID N.° 390.136
"LOC. DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL CENTRO DE ATENCION ALPUBLICO DE LA CIUDAD DE ITA".

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Publicación de la referencia y a su NOTA DNC N° 7584/2021, a través de la que se realizan observaciones y/o recomendaciones y luego de analizarlas esta UOC expresa cuanto sigue:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. El ID plasmado tanto en la nota remitida al Director Nacional como en las notificaciones, no corresponde al ID del llamado de referencia.

RESPUESTA

Referente al punto 1, por un error involuntario se procedió a remitir la Nota con el ID equivocado, lo que se tendrá en cuenta para los próximos procesos.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Cáceres, jefe
Unidad de Adjudicaciones

Econ. Mabel Recalde
Coordinadora de Procesos - UOC
essap.sa

Abg. Blas Antonio Ramírez López, Coordinador
Coordinación de Adjudicación y Contratos

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.